



ACTA N.- 040

La Ley de la COOTAD manifiesta en su art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural Río Negro desarrollada el día Jueves 26 de diciembre del año dos mil veinte y cuatro, en la oficina de la Institución. Convocatoria realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro, y certificada por secretaría, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la convocatoria respectiva:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del estado técnico y financiero de la obra denominada ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES, PARA APOYAR AL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA RIO NEGRO.
5. Informe de presidencia
6. Informe de comisiones

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. - Se procede a la constatación del quórum por medio de secretaría encontrándose presentes en la sala de sesiones los siguientes Vocales del GAD Parroquial Rural Río Negro, los señores y señoras: Diego Santamaría, Fernanda Macas, Edison Torres, Liseth Colcha y Jhonny Carrasco. Seguidamente toma la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro, quién expresa el saludo cordial agradeciendo a los señores Vocales la asistencia así como deseándoles el mejor de los éxitos en el ámbito personal y familiar para el año 2025, y da por instalada la sesión siendo las 09H00.

2.- Aprobación del orden del día. - Se procede a poner en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado en todos sus puntos a tratar.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior. - la secretaria tesorera del GAD Parroquial Rio Negro, procede a dar lectura del acta anterior efectuada en sesión ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2024, misma que es aprobada por todos los presentes.

4.- Informe del estado técnico y financiero de la obra denominada ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES, PARA APOYAR AL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA RIO NEGRO.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



El señor presidente manifiesta que como es de conocimiento existe una cuenta por liquidar al contratista de la obra en mención por lo que he solicitado que en esta sesión se de un informe técnico y financiero pese a que ya se ha tratado en una sesión anterior este tema, pero es importante volver a recalcar el contexto de la situación que nos encontramos, en vista que el contratista está solicitando que se vean los recursos para él poder solicitar el pago respectivo que corresponde al tema del contrato complementario. Acto seguido procede a dar la palabra a la Ing. Ligia Lascano par que proceda a dar una explicación del tema económico.

La ing. Ligia Lascano, manifiesta que según los informes tanto de fiscalización como del administrador de Contrato se encuentra pendiente de pago el valor del contrato complementario y costo + porcentaje, en vista que las autorizaciones se efectuaron en base a la certificación presupuestaria emitida para el inicio del proceso, la misma que en base el valor del contrato, sobran fondos para el tema del contrato complementario, pero en el momento que solicitan el pago se verifica que la partida presupuestaria sólo contaba con el monto del valor del contrato, en vista que en la administración anterior por un error en el momento del pago se coge mal el programa y se cancela una planilla de la obra de la cubierta de tensomembrana, por un valor de USD8,155.23 con la partida que corresponde al tema de la construcción del ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES, PARA APOYAR AL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA RIO NEGRO, así como también dejaron comprometiendo en la administración anterior para el pago de la contratación de maquinaria para la limpieza de una vía en el puente El Tigre por el valor de USD6,280.00 por lo que la partida de la obra para la cual fue asignado los recursos mediante convenio con el GADBAS de USD14,435.23, lo que perjudicó en el momento de realizar el pago al contratista por los rubros de contrato complementario y costo + porcentaje, y este descuadre de la partida se verifica en la auditoría que se realizó de enero a abril del 2024. Conjuntamente con el señor presidente se ha verificado las partidas que cuenta con saldos, así como las que no se ejecutaron en este año, para poder efectuar un traspaso de partidas para alimentar a la partida presupuestaria 75.01.04 que corresponde a la obra en mención. Aclarando que se estaría haciendo los movimientos de los recursos que asigna directamente el Gobierno Central al GAD Parroquial, no se están comprometiendo los saldos de las obras ejecutadas bajo convenios de la LOPICTEA, en vista que se debe hacer la liquidación de los mismos y tener la autorización del administrador de los convenios para poder destinar los recursos a otros proyectos.

Toma la palabra el ing. Medardo Chávez – Técnico del GAD Parroquial y Fiscalizador de la obra da a conocer que en el momento que el recibió la obra en el mes de enero, se verificó algunos cambios que se han dado en la ejecución de la misma, como son el área de construcción de la parte del contrapiso, lo que incluía incremento de contrapiso, incremento de malla, incremento de cubierto, ósea el incremento no es en un solo rubro, por ejemplo en el tema de las baterías sanitarias estaba previsto realizar 17 metros y se terminó haciendo 127 metros, hubo un incremento de 110 metros más. Dentro de los rubros principales se incrementa el contrapiso y por ende se incrementa la cubierta, han realizado un mejoramiento de suelo como comentó el compañero Jhonny Carrasco y ese rubro también es un incremento fuerte, en el rubro excavación se tiene contratado 39 metros y se ejecuta 970 metros, esto implica que se vayan sumando los rubros y se incremente el presupuesto. Cabe señalar que estos rubros fueron ejecutados con el anterior técnico el cual no deja pagando las planillas, en enero que asumí las funciones de técnico me entregan las planillas 3, 4 y 5 para la revisión y aprobación, aclarando que no fueron ejecutadas en mi período, pero que ya me tocó asumir la responsabilidad. Ante los incrementos de rubros que se han venido acarreado en el proceso constructivo de la obra, genera la necesidad de realizar un contrato complementario, el mismo que es estrictamente por el rubro de cubierta de la plaza que es el rubro más grande por un valor planillado de USD10,495.00, rubros que están dentro del porcentaje que determina la Ley de Contratación Pública. Se determinó dejar este rubro dentro del contrato complementario como es el de la cubierta,



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



para evitarse generar algunos rubros, que se hubiera pagado un porcentaje en el contrato principal y lo faltante en el contrato complementario, por lo que se sumó todos los rubros al incremento de volumen de obra para generar un solo rubro para el contrato complementario. También se vio la necesidad de generar una planilla de costo más porcentaje por un rubro nuevo, en vista que en el contrato está especificado únicamente puertas para baño de 70cm. de ancho, pero se tuvo que generar 5 puertas con medidas más grandes para los locales comerciales y del baño para discapacitados: sumando las dos planillas existe un valor pendiente de pago de USD12,095.81; de la planilla de contrato complementario tiene una multa por retraso que es de USD84.00 más o menos. Las planillas 1 y 2 fueron auditadas y revisadas por contraloría, las mismas que fue justificado con las fotografías el tema de los rubros de excavación, incremento de contrapiso y mejoramiento de suelos.

El señor Jhonny Carrasco pregunta, en el tema de una auditoría sobre quién cae las responsabilidades, en vista que hay incrementos que debieron revisarse el momento de hacerse el proyecto

El Ing. Medardo Chávez manifiesta que los incrementos se presentan en el momento de la ejecución de la obra, no en la realización del proyecto. La responsabilidad es directa del fiscalizador de la obra en el caso que no se justifique técnicamente el porqué del incremento.

El señor Edison Torres pregunta sobre cuál es la finalidad de tratar este tema en la sesión, en vista que como es de conocimiento para cada contratación se designa un administrador de contrato y un fiscalizador quienes son los encargados de verificar.

El Ing. Medardo Chávez manifiesta que ante los inconvenientes presentados en la parte contable y financiera de la obra que se viene acarreado desde la administración anterior es para poder financiar la partida presupuestaria y pagar al proveedor, tomando en cuenta que las planillas están debidamente aprobadas por parte de fiscalización y revisadas por el administrador del contrato.

El señor Jhonny Carrasco pregunta, respecto al contrato es en obra lo que se verifica lo que se va a realizar. Mi pregunta va enfocada en vista que se están detallando cantidades que se contrató y cantidades que se terminaron ejecutando, donde pienso que tendría responsabilidad también el contratista en vista que antes de hacer cualquier incremento debía asegurarse de ver la forma de pago. Así mismo el tema de documentación de planillas, contratos y más documentación que se haya generado, a cargo de quién está.

El Ing. Medardo Chávez manifiesta que en obra el fiscalizador anterior debió analizar la necesidad del incremento de los rubros que por eso autorizó, basándose en la certificación presupuestaria que se emitió para efectuar el proceso, y como la certificación está con un monto superior al del contrato, asumió que tenían los recursos para autorizar dichos incrementos. En el caso de responsabilidad del contratista es únicamente ejecutar lo que el fiscalizador autoriza, si por algún motivo se pasó o ejecutó rubros sin autorización, simplemente no se paga esos rubros. En el tema de documentación el expediente del proceso reposa en los archivos del GAD Parroquial y que pueden ser revisados y solicitados por cualquier persona. En el grado de responsabilidad es de quienes estuvieron dentro de la ejecución del proceso, que son el fiscalizador, el administrador del contrato en la parte de ejecución, y en cuestión de pagos es responsable el señor presidente y la secretaria tesorera. En el tema de responsabilidades por ejemplo en la obra del afirmando vial, en la auditoría notificaron al fiscalizador y al administrador del contrato. Prácticamente la reforma es con la finalidad de reponer el dinero que se ocuparon en otras obras que se ejecutaron y poder pagar al contratista. Debo aclarar que se procedió a aprobar las planillas luego del borrador de la auditoría donde no hubo observaciones a las planillas 1 y 2, y es por eso que asumí la responsabilidad como fiscalizador para continuar con el proceso constructivo de la obra.



El señor presidente manifiesta que la finalidad de este tema es para que se tenga las ideas claras para poder alimentar a la partida para poder pagar, no se está solicitando la aprobación de planillas en vista que eso ya está realizado por el fiscalizador, para poder alimentar la partida se cuenta con partidas que se cuenta con saldos luego de su ejecución, por eso motivo es que se ha esperado a estas fechas para saber con qué rubros contamos para realizar los traspasos. El señor presidente solicita que proceda a dar lectura de los movimientos de las partidas que se van a mover.

La ing. Ligia Lascano da a conocer que el presupuesto inicial fue elaborado por un valor de USD158,131.96, durante el año por parte del Ministerio de Finanzas se emitieron diversos acuerdos ministeriales, siendo el último el acuerdo ministerial N.- 039 de fecha 10 de octubre de 2024, emitido por el Ministerio de Finanzas, en el mismo que se nos asigna un presupuesto para el año 2024 de USD162,689.52, por lo que tenemos un valor de ingreso a favor de USD7,107.56. En el tema de ingresos propios se presupuestó un valor de USD3,775.71 por los diez locales comerciales que se encuentran arrendados. En el año se recaudó un valor de USD3,012.19, por lo que se procede a efectuar una disminución al ingreso por un valor de USD763.52. de los movimientos de los ingresos efectuados nos queda un valor de USD6,342.04, que se alimentan a la partida presupuestaria 75.01.04 para la obra CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES PARROQUIA RIO NEGRO. Se efectúan otros movimientos donde se efectúan los traspasos de la partida denomina subrogaciones por un valor de USD813.00, para alimentar a la partida de remuneraciones que se vio afectada por el pago efectuado a las suplentes que asumieron el cargo en el período de vacaciones de los vocales principales. Se procedió a efectuar disminuciones a las partidas del décimo tercer y cuarto sueldo por un valor de USD342.50, para alimentar la partida presupuestaria de aporte patronal, de la partida destinada para el pago del cinco por mil a la Contraloría General del Estado por un valor de USD737.46 para completar el pago para CONAGOPARE NACIONAL Y PROVINCIAL. Todos, estos movimientos son exclusivamente dentro del gasto corriente.

Para completar el valor para el pago de la obra CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES PARROQUIA RIO NEGRO, se disminuyen a las partidas destinadas para el pago de energía eléctrica, telecomunicaciones, edición e impresión, servicios de aseo, honorarios por contratos civiles, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos, lubricantes, materiales de oficina, materiales de aseo, materiales de construcción y seguros, por un monto de USD7,053.60, por lo que se alimenta a la partida de la obra un total de USD13,395.64. Se aclara que los saldos de los convenios efectuados por los recursos económicos de La LOPICTEA no se consideran para efectuar estos traspasos.

El señor presidente agradece por el trabajo realizado la explicación brindada para proceder con los traspasos de partidas. Aclarando que la finalidad es ir solucionando el inconveniente generado en esta obra y lo único que se quiere es cubrir el dinero faltante por los movimientos que por equivocación se han efectuado, por lo que mociono se apruebe los movimientos explicados por nuestra contadora para alimentar la partida de la obra pendiente de pago.

El señor Edison Torres, manifiesta que nosotros estamos aquí para cuidar el recurso de la parroquia, ahora nos mencionan que tenemos de saldo USD13.000.00 y se va a pagar esa cantidad, por mi parte hubiéramos esperado un poco más para la contratación de la obra ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES, PARA APOYAR AL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA RIO NEGRO, así como se está haciendo con el tema de la obra del Asfaltado del sector de La Floresta ya es un año de lo que nos asignaron el recurso y no se ha realizado hasta subsanar todos los inconvenientes para luego no tener estos problemas. Con esta



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



obra que nos encontramos con los problemas económicos cuando iniciamos esta administración se dio la autorización para realizar el proyecto, en vez de esperar un poco hasta revisar el proyecto y ejecutar de una forma planificada, y no dar al primer contratista que vino; como se tiene conocimiento antes de iniciar un proyecto se tiene una partida presupuestaria y en base a eso se efectúa el proceso de contratación.

El señor presidente aclara al compañero Edison Torres, que el proceso no subió al sistema esta administración, el proceso fue subido por la administración anterior, nosotros recibimos el proceso en la etapa de calificación de ofertas, lo único que nosotros hicimos es dar continuidad y en el proceso constructivo se generó el contrato complementario en base a la certificación presupuestaria emitida por la Ing. Diana Ramos, así que es una obra que tenía su presupuesto.

La ingeniera Ligia Lascano manifiesta que lo que se está tratando es de solucionar los problemas acarreados en este proceso, en vista que, en una auditoría, los auditores también observan las gestiones que se efectúan, en vista que lo que está invertido son fondos públicos y se debe tener una obra funcional.

El señor Edison Torres manifiesta que hubiera querido saber antes de que existía el saldo de USD13,000.00 para poder tomar alguna decisión en bien de la parroquia, así como también se haga llegar documentos para efectuar una revisión del proceso para poder emitir un criterio, en vista que se lo que menciona el punto es un informe emitido por la parte técnica y financiera, donde se debe tener los sustentos para tomar las decisiones. Por mi parte considero que se debe revisar la documentación para tomar una decisión en la próxima reunión.

La señora Fernanda Macas manifiesta que en este tema piensa que no se puede tener un conocimiento del saldo en vista que por parte de la comisión socio cultural recién en diciembre se efectuaron contrataciones y pagos. Además, se ha procedido a realizar todas las explicaciones del caso y que ya se tenían conocimiento desde que estuvo contraloría, por lo que apoyo que se proceda a realizar los movimientos necesarios para alimentar a la partida de la obra en mención.

La Ing. Ligia Lascano no puedo predecir si el ministerio va emitir un nuevo acuerdo ministerial donde nos pueden aumentar, mantener o disminuir el presupuesto, hasta la fecha el Ministerio de Finanzas no ha emitido un nuevo acuerdo ministerial por lo que estoy asumiendo el presupuesto con el acuerdo del mes de octubre que fue el último emitido.

La señora Liseth Colcha manifiesta, como ya nos explicó la parte técnica y financiera y lo que se ha efectuado no está fuera de los porcentajes de contratación y la finalidad es de solucionar los problemas y no caer en el problema del juicio del parque, por mi parte apoyo se realicen los movimientos planteados y se proceda a alimentar la partida del proyecto. Solicitando que en posteriores proyectos se revise bien el proyecto para evitarnos esta clase de inconvenientes.

El señor Presidente manifiesta que queda bajo su responsabilidad efectuar la autorización para que se proceda efectuar los movimientos de las partidas no ejecutadas y que contienen saldos para a alimentar a la partida presupuestaria de la obra CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES PARROQUIA RIO NEGRO, para proceder a la cancelación del contrato complementario y costo + porcentaje

La Ing. Ligia Lascano manifiesta en base a la autorización del señor presidente expresados en esta sesión los movimientos quedan establecidos de acuerdo al siguiente detalle:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Ingresos			
	Partida	Disminuye	Incrementa
1	17.02.02 Edificios, Locales y Residencias [Actividades del GAD]	7.63,52	
2	28.06.08 APOORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]		7.107,56
	Total: Ingresos	763,52	7.107,56
Gastos			
	Partida	Disminuye	Incrementa
3	51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]		813,00
4	51.02.03 DECIMOTERCER SUELDO [Actividades del GAD]	196,45	
5	51.02.04 DECIMOCUARTO SUELDO [Actividades del GAD]	122,68	
6	51.05.12 Subrogación [Actividades del GAD]	813,00	
7	51.06.01 APOORTE PATRONAL [Actividades del GAD]		342,50
8	57.02.03 COMISIONES BANCARIAS [Actividades del GAD]	23,37	
9	58.01.01 AL GOBIERNO CENTRA [Actividades del GAD]	737,46	
10	58.01.02 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS [Actividades del GAD]		737,46
11	73.01.04 Energía Eléctrica [Actividades del GAD]	548,19	
12	73.01.05 Telecomunicaciones [Actividades del GAD]	870,90	
13	73.02.04 Edición. Impresión, Reproducción y Publicación [Actividades del GAD]	210,12	
14	73.02.09 Servicios de Aseo [Actividades del GAD]	377,98	
15	73.06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios [Actividades del GAD]	1.064,67	
16	73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS [Actividades del GAD]	385,00	
17	73.08.03 Lubricantes [Actividades del GAD]	150,00	
18	73.08.04 MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	289,84	
19	73.08.05 MATERIAL DE ASEO [Actividades del GAD]	254,65	
20	73.08.11 INSUMO, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONTRUCCION [Actividades del GAD]	994,23	
21	77.02.01 SEGUROS Y REASEGUROS [Actividades del GAD]	1.908,02	
22	75.01.04 Urbanización y Embellecimiento [ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES PARROQUIA RIO NEGRO]		13.397,64
	Total: Gastos	8.946,56	15.290,60

5.- Informe de presidencia

- El señor presidente manifiesta que este mes ha sido incómodo por todos los acontecimientos que se han suscitado entorno a los recursos de la LOPICTEA, en vista que la ciudadanía está preocupada por que no se ha ejecutado las obras prioritizadas como es el estadio en el sector El Topo, el adoquinado en La Nicolás Martínez, la adquisición de la excavadora y otros trabajos más. Hemos estado solventado algunos trabajos por el tema de la emergencia, pero la gente ya empieza a molestarse porque no se ejecutan las obras. Tuvimos la reunión con los técnicos de la CTA, para dialogar sobre el tema de la ejecución de las obras por lo que



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



nos manifestaron que los únicamente darán su informe favorable en cuanto a las obras que se ejecuten en base a las competencias de los GAD Municipales.

- La señora Fernanda Macas consulta sobre la ejecución del estadio de El Topo como quedaría.
- El señor presidente da a conocer que el jurídico del municipio manifestó que se realice la consulta del caso a la Procuraduría General del Estado para ver si nos ayudan con un pronunciamiento favorable para poder seguir trabajando en la forma que se a efectuado la inversión de los recursos, por lo que todas las obras quedan suspendidas hasta que haya el pronunciamiento o la reforma de la ley,
- Se ha procedido a recibir y atender a las diferentes comisiones de los sectores de la parroquia, así como de los piscicultores que han venido a solicitar el apoyo del GAD, para lo cual se hizo la gestión ante el GAD Municipal para que nos colabore con la maquinaria con la finalidad de mejorar y rehabilitar las pozas que tienen en el río para que puedan continuar con su trabajo, también intervino la maquinaria del contratista de la emergencia.
- Se colocó el ármico que donó el Gobierno Provincial en el sector de Cashaurco para restablecer la vía de ese sector que fue afectada por las fuertes lluvias, con el tema de la emergencia está considerado la construcción de los cabezales
- Se coordinó la gestión para la adquisición del sillón odontológico, el mismo que se encuentra ya instalado en el dispensario de San Francisco. Se está gestionando ante CELEC para que nos transfiera el recurso para proceder al pago al proveedor.
- Se efectuó la gestión para conseguir los caramelos, los mismos que fueron entregados en el programa navideño que se efectuó en la parroquia.
- Se ha solicitado al GAD Municipal nos permitan se administradores de contratos o fiscalizadores en las obras que se ejecuten con los recursos de la LOPIECTEA, con la finalidad de poder emitir nuestro criterio y poder realizar un proceso de fiscalización.
- Se coordinó unos encuentros deportivos con compañeros de la escolita de Poaló de Pillaro
- Se participó en la sesión solemne de cantonización y diferentes eventos programados por las festividades del cantón.
- Se gestionó el transporte para los integrantes del CNH programa MIES, que se trasladaron hasta la parroquia Río Verde, para ser parte de un programa navideño.
- Se efectuó una inspección al sector La Mascota para ver de solucionar el tema de pasos de agua y alcantarillado que afectan a la vía.
- Se apoyó a los productores de la parroquia con el transporte para poder sacar sus productos, en vista que no tienen el acceso vial adecuado,
- Se compartió con los adultos mayores en la gira de intercambio de experiencias en la parroquia Ricuarte de la provincia del Azuay

Se participó de una minga comunitaria en la comunidad de La Colonia Azuay, así como en la minga del sector Las Estancias

6.- Informe de comisiones

Sra. Fernanda Macas. - Representante Comisión Socio Cultural

DESCRIPCIÓN	LUGAR
<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y seguimiento al grupo de danza Rio Negro.	Rio Negro



<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y seguimiento a la actividad de rumba terapia en el casco centra.	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y seguimiento al grupo de adulto mayor AMIGOS DE LA VIDA.	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">• Gestión y coordinación para Agasajo Navideño del Grupo de Danza Rio Negro.	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">• Gestión y coordinación para Agasajo Navideño al Grupo	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a la Escuela de Futbol al Campeonato Relámpago en San Francisco.	San Francisco
<ul style="list-style-type: none">• Preparación y Acompañamiento al programa navideño en conjunto con el directorio.	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la venta de boletos para una rifa Solidaria a favor del señor Carlos Paredes.	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y Apoyo al Grupo Adulto Mayor AMIGOS DE LA VIDA para realizar un bingo.	Rio Negro
<ul style="list-style-type: none">•	Rio Negro

Sr. Edison Torres. - Representante de la comisión Económico Productivo

- Delegación: realización de los informe y oficios del proceso “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON APROVISIONAMIENTO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE VIGENCIA TECNOLÓGICA (GARANTÍA DE FÁBRICA) TIPO CAMIONETA MARCA GREAT WALL MODELO POER AC 2.0 CD 4X4 A DIESEL” (MANTENIMIENTO 10 000 KM)
- Delegación: Retiro de las escrituras ingresadas en la notaría de Baños de Agua Santa donde se tiene el ingreso correcto de las mismas, se procede a ingresar la documentación para la entrega formal de las escrituras en el GAD Parroquial Río Negro.
- Revisión de información sobre el manejo y uso de la página Web institucional como objetivo de promocionar los lugares turísticos de nuestra Parroquia e informar sobre la producción de nuestros agricultores en la parroquia.
- Planificación para el desarrollo el proyecto del Kit agrícola que se va a implementar con el enfoque de apoyo e impulso comercial sobre las mujeres



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



- Publicación en la página web institucional sobre la temática de la feria turística, productiva y gastronómica 2024, lo relacionado con el tema productivo.
- Visita a cada uno de los productores ganaderos de nuestra parroquia que recibieron la ayuda de tanques de silo en acompañamiento con el técnico del MAG. Donde se receipta los tanques para la respectiva devolución de los tanques al inventario del MAG.
- Visita a los productores de tomate, para la socialización del programa realizado por el MAG para la inscripción para la entrega de KIT agrícola relacionado con el recibimiento de un descuento en la compra de productos que benefician a la plantación con ingredientes

Sra. Liseth Colcha. - Representante de la comisión de Salud, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.

- Inspección de desembocadura de aguas servidas en el centro Parroquial, para solicitar acciones correctivas al GADBAS
- Elaboración de Acta como Administradora de adquisición de tintas de impresora.
- Recepción de datos de niños entre 0 meses a dos años para enviar a la representante del MIESS, y coordinar atención para los niños
- Elaboración del Acta como Administradora de la adquisición del Sillón Odontológico
- Recibimiento del sillón odontológico, en el Dispensario de Salud de San Francisco.

Sr. Jhonny Carrasco. - Representante Comisión de Movilidad, conectividad y obras públicas

- Inspección sector Los Ángeles de las afectaciones por la emergencia por las fuertes lluvias, junto con el Ing. Medardo Sánchez técnico del GAD parroquial Rio negro y personal Técnico de Obras Publicas del GAD Baños de Agua Santa.
- Inspección a los inicios de trabajos en el Rio Coral para la construcción del puente que se destruyó por la emergencia declarada en la parroquia
- Inspección al tanque de agua de San Francisco y las torres que llevan las tuberías de agua. Junto con el Sr. Diego Santamaria presidente del GAD parroquial Rio Negro y personal del GAD Baños de Agua Santa
- Visita e Inspección a los Productores de la comunidad la floresta ingresando por la vía del Río Margajitas que requiere atención por el estado de la misma; como resultado de las fuertes lluvias
- Inspección a la alcantarilla río Cashaurco tapada por las fuertes lluvias en el sector
- Visita e Inspección a los trabajos en la construcción del muro en el puente del río Estancias
- Inspección a los trabajos en el río Cashaurco para colocación del ármico
- Inspección para ver como avanza los trabajos en el Rio Coral para la construcción del puente que se destruyó por la emergencia declarada en la parroquia
- Participación en la minga de limpieza de la vía de acceso a la comunidad La Azuay
- Visita e inspección a los trabajos de limpieza y desazolve de la quebrada Los Ángeles
- Inspección al avance de los trabajos en el río Las Estancias
- Inspección al avance de los trabajos en el río Las Estancias
- Inspección al avance de los trabajos en el río Coral
- Recibimiento y verificación de las especificaciones técnicas de la Retroexcavadora adquirida por el Gad parroquial
- Inspección a las alcantarillas de aguas servidas en el casco central de la parroquia con la Sra. directora de Agua Potable del cantón Baños de Agua Santa



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Sin tener más que tratar se procede a efectuar la debida clausura por parte del señor presidente siendo las 11H30.

Para constancia de lo actuado firman:

Tlgo. Diego Santamaría
PRESIDENTE GADP RÍO NEGRO

Sra. Fernanda Macas
VICEPRESIDENTA GADP R.N.

Sr. Edison Torres
VOCAL GADP.R.N

Sr. Jhonny Carrasco
VOCAL GADP R.N

Sra. Liseth Colcha
VOCAL GADP R.N

CERTIFICA:

Ing. Ligia Lascano
**SECRETARIA – TESORERA
GAD DE RIO NEGRO**



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO
Baños - Tungurahua



Río Negro, 24 de diciembre de 2024

CONVOCATORIA

Señores
VOCAL DEL GADPR DE RIO NEGRO
Presente,

Por medio de la presente se convoca a los señores Vocales, a **SESION ORDINARIA** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rio Negro, la misma que se llevará a cabo el día jueves 26 de diciembre de 2024, a las 08H30, en la sala de sesiones del GAD, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del estado técnico y financiero de la obra denominada ESPACIO CUBIERTO, BATERÍAS SANITARIAS Y LOCALES COMERCIALES, PARA APOYAR AL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA RIO NEGRO.
5. Informe de presidencia
6. Informe de comisiones

Esperando contar con su valiosa presencia a la hora señalada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Tlgo. Diego Santamaría
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
DE RÍO NEGRO**

RECIBEN:

Sra. Fernanda Macas
VOCAL GADPRRN

Sr. Edison Torres
VOCAL GADPRRN

Sra. Liseth Colcha
VOCAL GADPRRN

Sr. Jhonny Carrasco
VOCAL GADPRRN

